

recen y dificultan los análisis y las propuestas que surgen frente a la negociación de los conflictos. Se mencionan, "bajo una luz distinta", tres implícitos con el fin de "plantear nuevas miradas sobre los conflictos y las negociaciones; miradas y preguntas que no pretenden ser sustitutivas sino más bien complementarias de otras interpretaciones".

En la última parte del libro, *Estudios de caso*, se presenta el trabajo "La justicia de paz y las organizaciones sociales en el Perú", de María Teresa Revilla. En él se hace un análisis de los conflictos seculares del Perú y se muestra la forma como funciona la justicia y los jueces de paz, y cómo éstos estuvieron entrelazados con el funcionamiento de la administración de las organizaciones campesinas —conformadas por las comunidades de la sierra—, y las nativas —integradas por grupos de la selva. La autora recuerda que "la institución de la justicia de paz existió en toda América Latina y desapareció de todos los países menos del Perú".

El último capítulo de esta obra es "Elementos de análisis para la configuración de la justicia y la equidad", de Neyla Graciela Pardo Abril, en colaboración con Marta Pabón. Este último texto articula y le da sentido a todo el libro. Es un examen serio y muy pertinente que, desde la mirada del lingüista, aclara y precisa aspectos esenciales del análisis, y permite, "desde la autoconciencia en la narrativa, la visión del otro en la situación jurídica de conciliación, en la que los interlocutores se constituyen en contadores responsables de su propia existencia, en un proceso en el que para convencer, se narra tejiendo y activando saberes y valores compartidos que, al ser racionalizados, imponen una ética". El ensayo permite, además, profundizar sobre aspectos no estudiados antes en libros de esta temática. El análisis de un discurso permite un agudo y profundo reconocimiento de actitudes y procesos que engloban, de forma coherente y racional, los sentidos que en él están impresos. "Así, el discurso es una entidad autónoma, estructurada significativamente y que se explica en un proceso de expansión en el que las circunstancias del contexto sociocomunicativo lo determinan. Desde este punto de vista, la acción verbal humana, configurada discursivamente, impone relaciones en las que quedan atrapados el sujeto discursivo y su interlocutor, las condiciones socioculturales en las que se produce y vive, y el conjunto de idearios propios de la comunidad". Sin duda, este último trabajo encierra un especial interés por los novedosos análisis que hace, y porque recoge una serie de principios fundamentales para el estudio de los conflictos que vive, en forma particular, la sociedad colombiana.

LUIS FERNANDO GARCIA NÚÑEZ
Instituto Caro y Cuervo

CATACH, Nina (ed.), *Hacia una teoría de la lengua escrita*. Barcelona, Gedisa, 1996, 331 págs.

La llegada del tercer milenio parece un excelente momento para plantearse el sentido actual y futuro de los procesos orales y de escritu-

realidad que han marcado la cultura y la historia humanas. En esta perspectiva, este trabajo se une al concierto de voces que desde diversas disciplinas proponen miradas diversas para un fenómeno que, como la escritura y la oralidad, sufre grandes transformaciones ocasionadas por las nuevas tecnologías informáticas. Nina Catach recoge planteamientos de los grandes pensadores de la escritura, en una perspectiva esencialmente lingüística, convocando, así, a una reflexión rigurosa y futurista por parte de quienes están comprometidos con el estudio del lenguaje y su incidencia en el siglo xxi.

En cuatro apartados — **Evolución de las teorías de la escritura, escritura y sociedad; Estrategias de lectura, ideografía; Relaciones entre lo oral y lo escrito y Estructura y tipología de las escrituras** — se proponen tópicos centrales de un problema que la lingüística contemporánea aún no aborda en todas sus dimensiones, pese a que no es difícil vislumbrar los importantes y substanciales cambios provenientes de las nuevas formas de producir, almacenar, transmitir y recuperar información anclada, ahora, en soportes informáticos de alta tecnología y con formas de producción y comprensión novedosas, por las rupturas y transformaciones que se están gestando, no sólo en la expresión, sino de manera fundamental, en sus funciones y principios tradicionales.

El primer apartado se nutre con las propuestas de Debordes, Pasques Chiss y Puech, Martin, Achard y Rey-Deboe. François Desbordes, en su trabajo **La pretendida confusión entre lo escrito y lo oral en las teorías lingüísticas de la antigüedad**, sostiene que, desde los orígenes de la cultura occidental se planteó la relación oralidad-escritura, y que, contrariamente a lo que se plantea y critica en la lingüística, en relación a la confusión griega entre lo oral y lo escrito, los pensadores griegos y latinos entendían la gramática como la ciencia de los textos, lo cual implicaba los procesos de su lectura y escritura. Concluye indicando la necesidad de estudiar el complejo concepto de letra en los griegos y latinos, repensando la relación que establecieron entre "memoria, representación y encarnación".

En el artículo **Teorías de la escritura en la ortografía de la Academia**, Liselotte Pasques parte de la cuestión: "¿puede considerarse desdeñable la concepción de la lengua escrita que ha sido la de la Academia Francesa desde el siglo xvii?". La autora considera que se trata de reubicar esa concepción de lengua en su concepto nacional y cultural, teniendo en cuenta que reúne toda la tradición de las escrituras primitivas, fundadas en la preocupación de la integridad del sentido, la supresión del equívoco y la continuidad histórica. Sostiene, además, que la política de la lengua seguida por la Academia en los siglos pasados ha tenido en cuenta el uso, es decir, la evolución de la lengua, lo cual contrasta con las políticas actuales. El trabajo examina las teorías de la escritura presentes en Boussuet, Mézeray y Desmarais, principios medulares que sustentó la Academia Francesa.

Jean L. Chiss y Christian, en **El curso de lingüística general y la representación de la lengua por la escritura**, reflexionan sobre la noción de la representación, cuya "ambivalencia constitutiva", se atribuye a Saussure y a cierta filosofía del signo, que impone una visión reducторa y limitante en la que la escritura es una 'manifestación' o 'materialización' de la lengua. Se propone, desde una revisión crítica, que es

posible situar la escritura en relación con las ciencias humanas. En este sentido se entienden las tesis de Derrida, J. C. Milner y Foucault: la 'diferencia' no es la 'sumisión' o la 'secundarización' de la escritura; ésta es la posibilidad humana de la simbolización.

R. Martin en su artículo *La escritura como lugar de convenciones*, precisa con claridad la relación actual entre lo escrito y lo oral en Francia. Argumenta que el código escrito es un artefacto elaborado sistemática y conscientemente, lo que impone su 'dirigismo'. El estudio objetivo de los sistemas de escritura contribuye a la formulación de una política de la lengua, lo cual incluye los aspectos prácticos de toda escritura nacional y, en este sentido, se aproxima a la situación actual del francés.

Pierre Achard se pregunta en su trabajo *La especificidad de lo escrito ¿es de orden lingüístico o discursivo?*, e indica que la diferencia entre lo escrito y lo oral es 'discursivo'. Sustenta su idea en el examen de una serie de casos con sus relaciones y oposiciones; lo escrito "se apoya en una misma disposición de los operadores lingüísticos abstractos". Asume, entonces, que "la teoría de la lengua que se materializa en forma de escritura debe [...] ser rechazada como teoría lingüística *per se* [...] por el contrario, debe incorporarse a ella en tanto soporte (entre otros) de ese componente regulador que forma parte integrante de toda actividad de lenguaje".

En *busca de la distinción oral/escrito* es un ensayo en el que la oralidad y la escritura, en toda su extensión —código, lengua y discurso—, es analizado, la perspectiva de Josette Rey, para cuestionarse sobre: ¿qué es 'oralidad', 'escritura', 'lengua escrita'?; ¿qué es lo esencial en la distinción de cada concepto?, y ¿es posible 'transcribir' lo oral, o 'hablar' lo escrito? Su hipótesis señala que "la distinción entre lo oral y lo escrito no podría reducirse a la de sustancias de la expresión". Por el contrario, afirma que lo esencial de la especificidad de los dos sistemas depende fundamentalmente de los contenidos.

El segundo apartado, *Estrategias de la lectura, ideografía*, se desarrolla en los trabajos de J. P. Jaffré, *Grafemas e ideografía*, y de E. Andreevsky y V. Rosenthal, *Alexias-afasias*. En *Grafemas e ideografía*, J. P. Jaffré se interesa por explicitar la apropiación de hábitos de reflexión metalingüística en el niño, a través del dominio de la escritura. A partir de tres ejemplos, la adquisición de las marcas del femenino, los blancos gráficos y las mayúsculas, ilustra la 'claridad metagráfica', o capacidad de análisis de grafías por parte de los niños, y su función psicolingüística para aprender a fijar la 'realidad estructural y funcional' de la lengua.

E. Andreevsky y V. Rosenthal, en su ensayo *Alexias-afasias, problemas y relaciones*, ponen en evidencia que los aléxicos son casos particulares de pacientes afásicos, y señalan el comportamiento similar entre los niños que 'decodifican', con dificultad y los aléxicos, que con frecuencia eran lectores experimentados. En los dos casos hay incapacidad para identificar las letras o sílabas aisladas, pero hay comprensión, más o menos parcial, de lo escrito. En su perspectiva, el estudio comparativo de patologías y procesos de aprendizaje puede iluminar explicaciones para la comprensión de los procesos lecto-escriturales.

La tercera parte, **Relaciones entre lo oral y lo escrito**, se nutre con los planteamientos de Lentin, Lucci y Pellat. L. Lentin, en su artículo **La dependencia de lo escrito respecto de lo oral**, parte de la hipótesis de que hay "continuidad y no ruptura entre el uso oral y el uso escrito de la lengua", por lo que el niño "se aprovisiona", en su contacto con el adulto, de un bagaje de experiencias y cosmovisión en el que se interceptan y superponen el conjunto de las expresiones habladas con las expresiones escritas, y sus diferentes variantes. De este modo, se configura la posibilidad de pasar del "hablar-pensar" al "pensar-leer-escribir".

En la línea freudiana, el trabajo **Dependencia o autonomía de lo escrito respecto de lo oral**, V. Lucci analiza los hábitos de la publicidad contemporánea en Francia. Señala las relaciones con lo oral y toda una serie de juegos de fuerte connotación ideovisual para identificar grados de oralidad en los diversos géneros y "subcódigos" en el uso de la lengua contemporánea. Pone así en evidencia toda una serie de modificaciones gráficas y de recursos retóricos, usos inusuales y hasta innovadores, cuyas consecuencias y objetivos requieren investigaciones más profundas. Hay, por lo tanto, un sugerente material de reflexión sobre las posibilidades de la escritura en la postmodernidad.

Inventario crítico de las definiciones del grafema, de J. C. Pellat, discute y compara las diferentes definiciones lingüísticas sobre el grafema o "unidad mínima de la lengua escrita", tomada como código o sistema de signos. Desde Baudoïn de Courtenay hasta V. G. Gak, N. Catach, Pulgram, W. Haas, Horejsi o J. Anis, se han propuesto numerosas definiciones, las cuales incluyen el de 'letra'; es "equivalente de un fonema"; es signo de doble entrada y es signo polivalente. Del documento se infiere que no se pueden separar las distintas definiciones del grafema de lo que éstas implican, por lo que, más allá de los múltiples tipos de unidad que presentan a primera vista, la mayoría de los sistemas de escritura, antiguos y modernos, tienen un modo específico de apropiación. Según el autor, hay fundamentalmente dos opciones: o bien lo escrito está situado en posición secundaria, o bien en posición de igualdad y complementariedad, siendo esta última la tendencia más aceptada entre los teóricos de la escritura.

Finalmente, la sección dedicada al estudio de la **Estructura y tipología de las escrituras** reúne la reflexión de algunos investigadores sobre los sistemas de escritura. Así, S. X. Battestini, en **Escrituras africanas**, después de presentar la situación de las lenguas africanas, identifica las características del sistema señalando su dinamismo y proceso evolutivo. Además, analiza los procesos de escrituralidad que se han sucedido en África, los cuales son desconocidos o ignorados, explicitando las consecuencias e implicaciones que tales fenómenos tienen. Se indica que este investigador posee la bibliografía más rica y extensa sobre los sistemas de escritura africanas.

M. Coyaud analiza, en su trabajo **La pertinencia en grafémica**, las 'simetrías' entre los caracteres de algunos sistemas de escritura, fenómeno que se correlaciona con la posibilidad de su memorización. En esta perspectiva, propone una "tipología de las escrituras en función de su grado de simetría. Se trata únicamente de la forma de las letras, pero esta forma implica por sí misma ciertos elementos de jerarquización del sistema fonológico correspondiente". La simetría se entiende, en

este caso, como las oposiciones duales o múltiples en la forma física de un grafema respecto a otro u otros. Se proponen dos clases de simetría: 'interna', si no se correlaciona con el sistema fonético, y 'externa', en el caso de evidente relación fónica. Ilustra el autor su tesis con casos de simetría en tifinagh, lengua en la que la unidad gráfica gh se opondrá en su dibujo a: rh, n a l, h a w y r, etc., además de indicar simetrías de diversos tipos en alemán manuscrito, serbio manuscrito, hebreo, siamés, árabe, persa y turco, entre otras lenguas.

La escritura de las palabras comunes a dos lenguas del mismo alfabeto: estudio comparado del francés y el inglés, de H. Séguin, demuestra la isografía en dos lenguas reconocidas como complejas y diferentes, el inglés y el francés. Argumenta que en los dos sistemas de escritura hay un gran número de expresiones léxicas comunes, que comparten su forma gráfica y expresan conceptos comunes. El autor compara 23.000 pares de palabras, de las cuales varios miles se escriben de manera idéntica en los dos sistemas, aunque presenten una cara fónica radicalmente distinta. Lo que se infiere es que la cara material del signo gráfico posee una relación con su correspondiente fónico, y asume un rol en su uso como signo.

C. Gruaz, en **Reglas de inferencia de los grafemas complejos del francés contemporáneo** elabora un estudio distribucional del 'morfema escrito' en francés. El sistema escritural se ha construido históricamente con grafemas simples o cenémicos, esto es, vacíos de sentido, y complejos "lazos que confieren a estos grafemas una carga relacional y, en este sentido, plerémica". El resultado es un sistema de oposiciones visuales entre radicales y derivados, así como entre las diversas familias de palabras que crean para el lector sentidos únicos y exactos. Desde un proceso de análisis inferencial se evidencian las regularidades sincrónicas, las alternancias y los encadenamientos que aparecen en la lengua.

F. Coulmas examina, en **Superación de la diglosia**, desde la historia de la lengua, la diglosia en japonés. Hasta 1850, aproximadamente, el japonés se escribía de una forma casi totalmente separada de su forma oral. Además, el sistema escrito usaba gran cantidad de estilos limitando su acceso y uso a unos pocos. En la época Meiji (1868-1912), se promovió una reforma gráfica cuyos resultados condujeron a la democratización rápida de la escritura, sin renunciar a lo esencial del sistema. Desde estas observaciones, Coulmas propone cinco criterios para examinar la escritura y construir su teoría: 1. identificar las relaciones entre oralidad y escritura; 2. analizar los procesos diacrónicos; 3. reformular el concepto de diglosia, y 4. integrar los usos sociolíngüísticos y culturales de la lengua.

El trabajo titulado **Sobre la escritura de los números**, de W. Haas, analiza el problema sincrónico y diacrónico en la apropiación de la escritura y de los números. ¿Cómo se leen los números en las distintas lenguas?; ¿qué significa el hecho de que el árabe, por ejemplo, escriba de derecha a izquierda, pero lea, como nosotros, los números de izquierda a derecha?; ¿se lee letra por letra o de manera compuesta, sintética?; ¿se alternan los procesos de lectura?. Éstos y otros interrogantes son abordados por Haas desde cuatro tópicos centrales: hay una correlación entre los procesos diacrónicos y sincrónicos en la apropiación de los sistemas de escritura y notación numérica; es posible estudiar comparativa-

mente los sistemas de escritura y los notacionales numéricos para observar la autonomía y diferencia entre dichos sistemas; es posible que la base decimal del sistema numérico tenga su génesis en factores no lingüísticos; y la explicación de las diferencias entre los sistemas de escritura y los numéricos es la base para la explicación de su ontogénesis y mayores avances en los procesos de aprendizaje.

En *¿Una grafemática autónoma?*, J. Anis examina las actitudes frente a la dualidad oral/escrito, a partir de un modelo llamado 'autonomista', según el cual no hay razón para que la ortografía transcriba la pronunciación. Anis estudia el sistema gráfico del francés, para mostrar lo que serían las unidades que no toman en cuenta más que lo escrito en el campo de una "grafemática autónoma": unidades alfabéticas o alfagramas, extra-alfabéticas o topogramas y logogramas. El procedimiento propuesto puede ser útil para el desciframiento de los distintos elementos de una escritura desconocida y puede poner en evidencia, sin recurrir a lo oral, ciertas irregularidades intrínsecas de tipo distribucional. Concluye que la grafemática autónoma va más allá del análisis de los alfagramas, lo cual permite encontrar las interacciones entre lo fónico y lo gráfico y descifrar la manera como los textos escritos construyen sentido textual.

H. Ibrahim investiga, en su trabajo *Cuestiones planteadas por el árabe a una teoría general de los sistemas de escritura*, sobre la complejidad de la escritura consonántica árabe. Para el autor, el vínculo entre gramática y grafía determina niveles de comprensión para los usuarios de la lengua. Observa que la fuente de innumerables ambigüedades proviene del desconocimiento, que hacen los periódicos y los libros, de los signos diacríticos, en particular sobre las vocales breves. Según el autor, una simple omisión de un punto sobre una consonante basta para que un lector pierda el sentido del texto o se enfrente a la ilegibilidad del mismo.

En *Las correspondencias fono-morfo-logográficas y el cruce de la diacronía y la sincronía en el plurisistema gráfico del francés*, C. Buridant se propone responder hasta qué punto podría relacionarse el análisis de diferentes tipos de grafemas con un análisis de orden diacrónico. La complejidad proviene precisamente del hecho de que, en la mayoría de los casos, cada unidad es a la vez 'cenema' y 'plerema', y se presenta, en razón de su función, en varios niveles a la vez. Las relaciones de interdependencia entre lo diacrónico y lo sincrónico ponen en evidencia relaciones fono- y morfografemáticas que permiten redefinir el sistema gráfico del francés, en particular, y por extensión, de otras lenguas.

En el centro de esta reflexión futurista están viejos y ya tradicionales problemas de la lingüística: la lengua escrita y la lengua oral, conceptos inseparables que conducen a Nina Catach a formularse, en su trabajo *La escritura en tanto plurisistema, o teoría de L prima*, cuestiones del tipo: "lo escrito ¿es una 'correspondencia secundaria' de lo oral?", "¿qué es una escritura?", o de manera más precisa, "¿qué lugar tiene la escritura en el sistema de la lengua?". La respuesta a estos interrogantes es, desde el punto de vista de la investigadora, "dispar, confusa e incongruente", si se tiene en cuenta que los estudios lingüísticos han formulado respuestas diversas. Una lingüística de la estructura de la lengua, cuyos principios teóricos se anclan en Saussure, descartan del campo de sus investigaciones el estudio de lo escrito, y se centran en

la lengua oral o 'fonémica'. La lingüística de la comunicación, por su parte, reconoce la especificidad indiscutible de ciertos aspectos de los sistemas de escritura, por lo que estudia la 'autonomía' de los dos medios. Estas dos miradas disciplinarias, han imposibilitado un diálogo amplio y abierto hacia propuestas teóricas más integradoras y visionarias de lo humano desde el lenguaje.

La primera cuestión apunta a explicitar cómo es que se relacionan las funciones lecto-escriturales en las sociedades de cultura escrita y en las de tradición oral, y de qué manera se condicionan. Una hipótesis fuerte, en David Olson y Nancy Torrance, es que las funciones de la escritura, en las sociedades ágrafas, se aplican a formas orales y que, de manera muy general, la escritura moderna amplifica el bagaje de recursos, para convertir y transformar los textos escritos en objetos discursivos orales. En esta perspectiva, en el proceso escritural es posible establecer actitudes hacia el sujeto, procesos cognitivos y sociales muy correlacionados con la evolución y apropiación de la escritura en las comunidades. En este sentido, Catach afirma: "cualquiera que sea la prioridad filogenética y ontogenética del lenguaje oral, su relación con la escritura debería ser considerada, no una relación de jerarquía sino de complementariedad".

La segunda cuestión, ¿qué es una escritura?. En la perspectiva de la autora, es "un conjunto de signos discretos, articulados, arbitrarios que permiten comunicar cualquier mensaje construido sin pasar necesariamente por la voz natural"; es en consecuencia un "sistema artificial" de signos, cuyo primer análisis debe ser lingüístico. Los sistemas de escritura se explican, por lo tanto, desde una teoría de los 'lenguajes artificiales', lo cual posibilita, por una parte, analizar las relaciones que tejen la escritura y la oralidad durante períodos largos de tiempo; y por otra, cada sistema en sí mismo, evidenciando las relaciones y oposiciones internas entre la oralidad y la escritura. Catach sostiene que la escritura es un sistema de signos estructurados y organizados, capaces de transmitir cualquier mensaje en sus principales elementos, los cuales son producidos y comprendidos por los usuarios como unidades articuladas, discretas y arbitrarias, en el marco de una lengua dada. En consecuencia, es un lenguaje grafémico que no se opone al lenguaje fonémico, sino que son esencialmente complementarios. Así, lo oral y lo escrito funcionan alternativamente, de manera autónoma, o bien de manera concomitante, en el seno de una sola y misma lengua. Este planteamiento transforma la manera de explicar el lenguaje humano y constituye una alternativa para formular la teoría de una lengua determinada.

La propuesta que queda planteada para los estudiosos del lenguaje, lingüistas, psicólogos, antropólogos, semióticos, comunicadores y en general investigadores de las ciencias humanas, es la necesidad de construir espacios de reflexión que permitan transitar de la revolución de la escritura a la nueva revolución de la informática, esta vez iluminada por los principios de la teoría lingüística. Se requiere explicitar cómo ocurre la fusión dinamizadora de escuchar-hablar / leer-escribir en la sociedad moderna y cómo se transforman esos procesos en las sociedades informatizadas del mundo de hoy. Entre las múltiples dimensiones de la nueva problemática se imponen la perspectiva lingüística: ¿en qué y cómo se modifican la estructura y función de la lengua oral-escrita, cuando se convierte en artefacto electrónico?; en la dimensión histórica: ¿qué sig-

nifica para la cultura contemporánea participar de formas de comunicación mundializadas, circulando por medios informáticos y de alta tecnología?, ¿cuál es la relación que genera el texto escrito con función temporal indefinida con los nuevos textos creados para ser efímeros y modificables? y, desde el punto de vista filosófico: ¿qué transformaciones se imponen a la mentalidad humana?, ¿nace un nuevo tipo de conciencia?

NEYLA GRACIELA PARDO ABRIL
Universidad Nacional de Colombia

* * *

LOCK, Graham. *Functional English Grammar, An Introduction for Second Language Teachers*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, 296 págs.

Este libro, perteneciente a la serie *Cambridge Language Education*, editada por Jack C. Richards, proporciona un acceso claro y útil a la gramática funcional de M. A. K. Halliday, la cual gira alrededor de los significados experiencial, interpersonal y textual del lenguaje. Este eje teórico permite abordar la gramática como un recurso para la creación de significados en el discurso oral y escrito. De esta forma se pretende proporcionar una aproximación a la lengua inglesa en uso, lo cual es considerado por el autor del libro como una aproximación indispensable para la enseñanza del inglés, puesto que permite emprender esta actividad desde una perspectiva comunicativa.

El primer capítulo del libro proporciona los pilares para el desarrollo de los capítulos subsecuentes. En él se presentan los conceptos básicos de las unidades gramaticales y sus funciones dentro del sistema sintáctico y los conceptos de significado y función gramatical. En los capítulos siguientes se exploran los recursos gramaticales para llevar a cabo gran parte de las funciones estipuladas según Halliday. Los capítulos 2 a 9 se dedican a funciones vinculadas con el significado **experiencial**: la representación de objetos (capítulos 2 y 3), dada en el grupo nominal; la representación de varios tipos de procesos, tales como hacer, suceder, pensar, percibir, desear, ser y tener, dados en la frase verbal (capítulos 4 a 7), y la representación del concepto de tiempo tanto en unidades verbales como en unidades adverbiales (capítulo 8). Los capítulos 9 y 10 están dedicados al significado **interpersonal**, concentrándose en la expresión de **modo** en los diversos tipos de estructuras sintácticas, vistas éstas en relación con la realización de actos de habla (capítulo 9) y en la expresión de **modalidad**, dada tanto en los verbos modales como en expresiones adverbiales.

Finalmente se aborda el significado textual, al considerarse, por un lado, la organización de cláusulas en tema y rema y la focalización de información nueva (capítulo 11). Por el otro lado se analiza la organización de mensajes en oraciones complejas por medio de la unión de